



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

**INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.**

ANTECEDENTES

En esta fecha, treinta y uno de julio del año dos mil veintidós, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa, clausura de manera formal su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el cual establece la obligación de las Comisiones Permanentes para presentar en la última sesión de cada periodo ordinario de sesiones, un informe escrito, por el que dé cuenta de los trabajos que dicho órgano haya realizado en el ejercicio de sus atribuciones, así como de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva. Bajo tal consideración, los Diputados y Diputadas que integramos la Comisión de Desarrollo Económico, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, nos permitimos dar cuenta de las actividades realizadas durante el periodo que abarca del 01 de abril al 31 de julio de 2022.



**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

En sesión del Pleno del H. Congreso del Estado, el día 07 de octubre del año dos mil veintiuno, la Junta de Coordinación Política presentó Acuerdo ante el Pleno de la Cámara, mediante el cual se propuso la integración de las Comisiones Permanentes, mismas que fueron aprobadas en los términos propuestos, expidiéndose el Acuerdo No. 2, de fecha 07 de octubre de dos mil veintiuno, en que se establece que la Comisión de Desarrollo Económico quedó integrada de la siguiente manera:

Dip. Luis Javier de la Rocha Zazueta
Presidente

Dip. César Ismael Guerrero Alarcón
Secretario

Dip. Viridiana Camacho Millán
Vocal

Dip. María Guadalupe Cázares Gallegos
Vocal

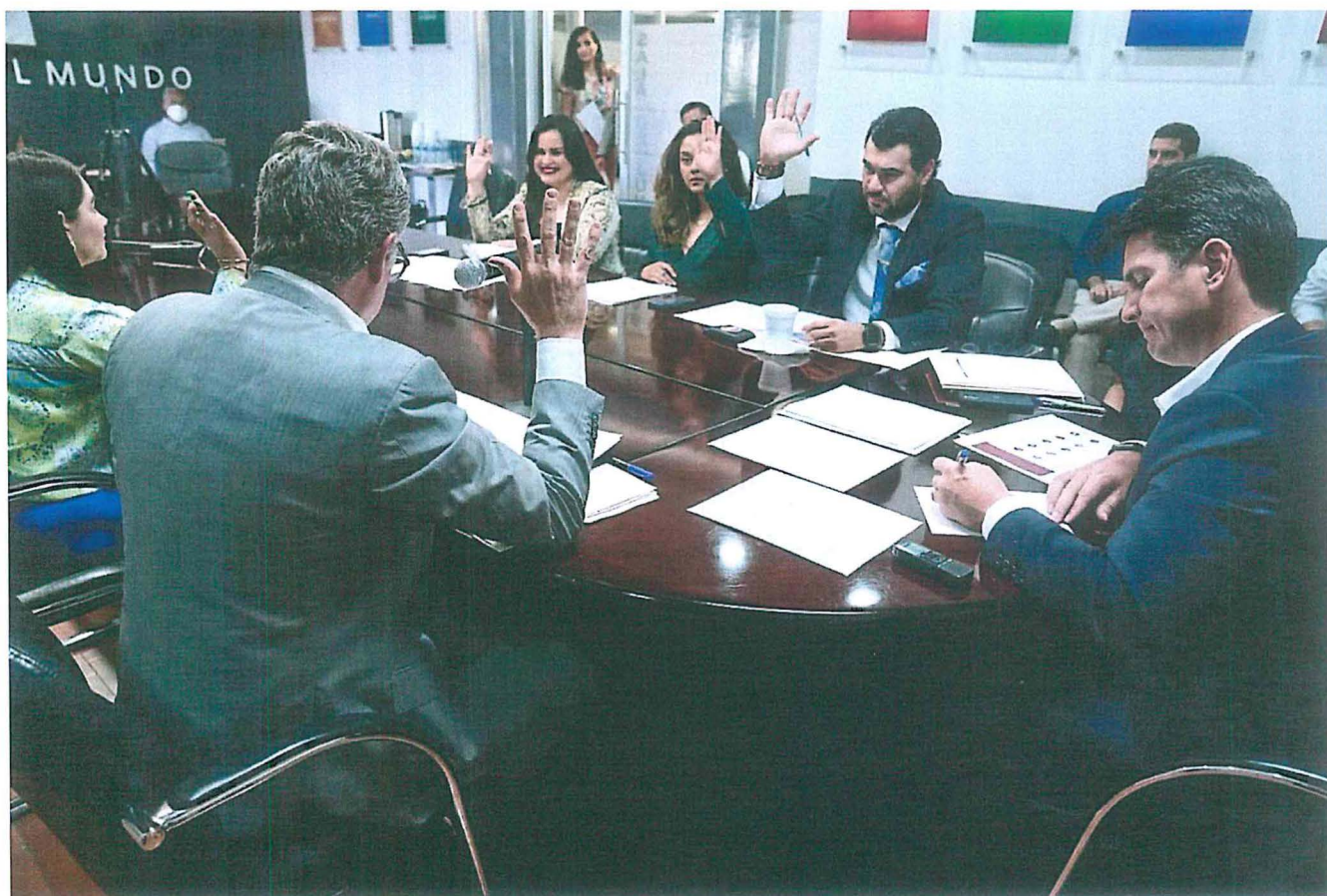
Dip. Cecilia Covarrubias González
Vocal



**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

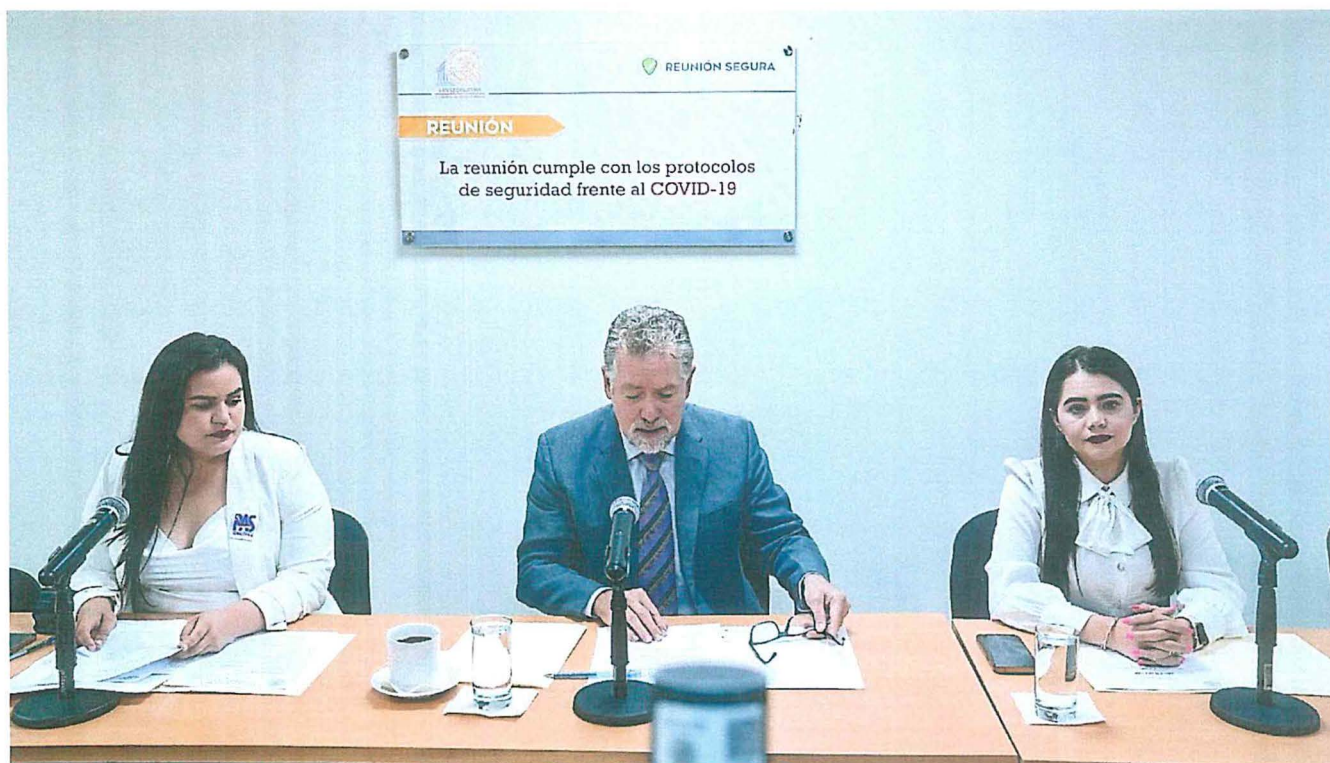
Con fecha de 26 de abril de dos mil veintidós, se celebró en las instalaciones de la Secretaría de Economía, la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Económico, en la cual como punto principal del orden del día se contó con la participación del Secretario de Economía, Javier Gaxiola Coppel, quien abordó temas relacionados con la visión, objetivos y programas de la Secretaría, asimismo se dio conocimiento a los integrantes de la Comisión sobre las iniciativas turnadas a la misma.





**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

Con fecha de 24 de mayo de dos mil veintidós, se celebró reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Económico, en la cual como punto principal del orden del día se informó a las integrantes de la Comisión de las iniciativas turnadas a la misma, asimismo se realizó una propuesta para futuras reuniones de la Comisión dentro de la que destaca la invitación a visitar el centro Aerospace, en compañía de representantes de COPARMEX, CANACINTRA Y CONCAMIN.





**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

Con fecha de 7 de junio de dos mil veintidós, se celebró reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Económico, en la cual como punto principal del orden del día se contó con la asistencia del Lic. Bernardo Xavier Cárdenas Soto, Secretario de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Ahome, la Lic. Berenice Mascareño Bernal, Secretaria de Desarrollo Económico Municipal de Culiacán y el Lic. Saúl Gaxiola, en representación del Lic. Ricardo Velarde Cárdenas, Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Pesca del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Adriana Rojo en representación de la Secretaría de Economía del Estado de Sinaloa y el Dr. Francisco Higuera Castro de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial. los titulares de desarrollo económico municipal, dieron una breve explicación sobre las actividades y servicios que realizan en sus diferentes secretarías, programas de apoyo, inversión y promoción turística; y créditos.

En dicha reunión se acordó una próxima con el Director General de CEMERGE, quien participó de forma breve en la reunión.





**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**





**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

Con fecha de 26 de julio de dos mil veintidós, se celebró reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Económico, en la cual se contó con la participación del Dr. Francisco Higuera Castro, Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial, quien expuso la estructura y facultades de CEMERGE, asimismo, en el orden del día se hizo del conocimiento de los integrantes de la Comisión de una iniciativa turnada.





**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Iniciativa con proyecto de decreto que propone reformar las fracciones VI y VIII del artículo 6, y se adiciona la fracción IX, recorriéndose la subsecuente al artículo 6, de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico de Madres Jefas de Familia del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Los Ciudadanos Sinaloenses Jesús Angélica Díaz Quiñónez y Víctor Antonio Corrales Burgueño.
- Iniciativa con proyecto de decreto que propone reformar las fracciones IV y V, y se adiciona la fracción VI al artículo 38 y el artículo 38 Bis a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Las Diputadas y Diputados Alba Virgen Montes Álvarez, Gene René Bojórquez Ruiz, Viridiana Camacho Millán, Luz Verónica Avilés Rochín, María del Rosario Osuna Gutiérrez, Elizabeth Chia Galaviz, Rosario Guadalupe Sarabia Soto y Martín Vega Álvarez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense (PAS) y la Ciudadana Sinaloense Jesús Angélica Díaz Quiñónez.
- Iniciativa con proyecto de decreto que propone expedir la Ley de la comisión para el Desarrollo Minero del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Las Diputadas y Diputados Alba Virgen Montes Álvarez, Gene René Bojórquez Ruiz, Viridiana Camacho Millán, Luz Verónica Avilés Rochín, María del Rosario Osuna Gutiérrez, Elizabeth Chia Galaviz, Rosario Guadalupe Sarabia Soto y Martín Vega Álvarez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense (PAS) y la Ciudadana Sinaloense Jesús Angélica Díaz Quiñónez.

-



**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

- Iniciativa con proyecto de decreto que propone adicionar las fracciones I Bis al artículo 24, XI Bis y XXIII Bis al artículo 31 de la Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Las Diputadas y Diputados Alba Virgen Montes Álvarez, Gene René Bojórquez Ruiz, Viridiana Camacho Millán, Luz Verónica Avilés Rochín, María del Rosario Osuna Gutiérrez, Elizabeth Chia Galaviz, Rosario Guadalupe Sarabia Soto y Martín Vega Álvarez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Sinaloense (PAS) y la Ciudadana Sinaloense Jesús Angélica Díaz Quiñónez
- Iniciativa con proyecto de decreto que propone Reformar la fracción IX, y adicionar las fracciones XI, XII, XIII, XIV y XV, al artículo 9, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Sinaloa. Presentada Por: Diputado Luis Javier de la Rocha Zazueta, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de esta LXIV Legislatura.
- Iniciativa con proyecto de decreto que propone Se expide la Ley de Emergencia Económica para el Estado de Sinaloa. Presentada Por: Diputado Luis Javier de la Rocha Zazueta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI)



**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

**ACTIVIDADES Y REUNIONES DE TRABAJO CON RESPRESENTATIVIDAD DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Con fecha de 01 de abril de dos mil veintidós, Diputado Presidente Luis Javier de la Rocha, se reunió con Subsecretario de Promoción y Competitividad Económica de la Secretaria de Economía en Sinaloa, Lino Suárez Guzmán y Víctor García Collado de MZT Aerosoace Park. Buscando mejores lineamientos y normas claras para que los proyectos en Sinaloa tengan mejores resultados.





**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

Con fecha de 06 de junio de dos mil veintidós, el Diputado Presidente Luis Javier de la Rocha, se reunió con el Secretario de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Ahome, Bernardo Cárdenas. Con la finalidad de trabajar en coordinación y buscar mejores condiciones económicas para la ciudadanía Sinaloense.





COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA

A T E N T A M E N T E

Culiacán, Sinaloa a 31 de julio de 2022

Dip. Luis Javier de la Rocha Zazueta
Presidente

Dip. César Ismael Guerrero Alarcón
Secretario

Dip. Viridiana Camacho Millán
Vocal

La presente hoja de firmas forma parte integral del **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA**, presentado el 31 de julio de 2022.-----



**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

Dip. María Guadalupe Cázares Gallegos
Vocal

Dip. Cecilia Covarrubias González
Vocal

La presente hoja de firmas forma parte integral del **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA**, presentado el 31 de julio de 2022.-----